

SE SITÚA EN EL 0,1% EN JUNIO

Electricidad y alimentos elevan el IPC a terreno positivo

14/07/2015

Los precios vuelven a crecer tras 11 meses con caídas y se colocan en el 0,1% en junio.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha confirmado así el dato adelantado hace dos semanas, que supone un aumento de tres décimas respecto al mes anterior, cuando cayó el 0,2%.

En concreto, el precio de la vivienda ha frenado su caída y ha marcado un retroceso del 0,9%, por la electricidad. Por su parte, los alimentos y las bebidas no alcohólicas han marcado un incremento del 1,8%, cinco décimas más que en mayo. Destaca especialmente el estirón de los precios de la fruta fresca, las patatas, los aceites y el pescado fresco.

En el lado contrario se ha situado el coste del transporte, que ha caído un 2,8%, una caída seis décimas más profunda que el mes anterior debido al descenso de los precios de los carburantes y lubricantes.

La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) aumentó una décima, hasta el 0,6%, y se situó cinco décimas por encima de la del IPC general.

Por su parte, en junio la tasa de variación mensual del IPC general fue del 0,3%, su mayor alza en este mes desde 2009, cuando los precios se incrementaron un 0,4%.

Los grupos con mayor repercusión positiva fueron igualmente vivienda, con una variación del 1%, al reflejar la subida de los precios de la electricidad, y alimentos y bebidas no alcohólicas, con una variación del 0,5%, a consecuencia del aumento de los precios de las frutas frescas, frente al descenso de legumbres y hortalizas frescas.

El grupo de ocio y cultura registró una tasa del 0,7% causa principalmente por el incremento de los precios del viaje organizado. A su vez, hoteles, cafés y restauración, y otros bienes y servicios, ambos grupos con una tasa del 0,4%, repercutieron al alza en el índice general.

Por el contrario, los grupos con repercusión negativa fueron vestido y calzado, con una tasa del -1,2%, al recoger los efectos de las primeras bajadas de precios de la campaña de rebajas de verano.

Aumentan en todas las comunidades

Por comunidades autónomas, la tasa anual del IPC aumentó en todas las comunidades. Los mayores incrementos se registraron en Aragón (-0,1%), Principado de Asturias (-0,1%), Canarias (-0,3%), Cantabria (-0,1%), Castilla-La Mancha (-0,3%), Castilla y León (-0,2%), Comunidad Valenciana (0,2%) y La Rioja (0,2%), con subidas de tres décimas.

Por su parte, Comunidad Foral de Navarra es la comunidad que menos incrementó su tasa anual, situándola en el -0,1%, una décima más que la registrada en mayo.

En el mes de junio la tasa de variación anual del IPCA se situó en el 0%, tres décimas por encima de la registrada el mes anterior. La variación mensual del IPCA fue del 0,2%.